



HOY JUÉVES

á las 10 1/2 de la mañana, será conducido al Cementerio Católico el cadáver de

EL EXCMO. SEÑOR

D. José de Bertemati y Troncoso

Primer Marqués de Bertemati, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, exalcalde de esta ciudad, etc., etc.,

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPLICAN á las personas de su amistad y conocimiento, que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la Insigne Iglesia Colegial, y seguidamente á la conduccion de su cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivía: Plaza del Duque de Tetuan.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

Table with columns for 'DIA 17 DE NOVIEMBRE', 'HOSPITALIDAD DOMICILIARIA', 'CARCEL', 'HOSPITAL DE SANTA ISABEL', and 'CEMENTERIO'. It lists various municipal services and their costs.

Table titled 'Maladero de Jerez de la Frontera' showing 'Reses degolladas en el dia 18' with columns for 'Reses', 'Peso', and 'Precio'.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 18. Matrimonios. D. Diego Molina Plaza con D.ª Maria del Rosario Armario Castañeda. D. Antonio Pliego Miron con D.ª Eloisa Tava...

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

D. Juan J. Velarde y Beigbeder, Alcalde por S. M. de esta ciudad, en sesion celebrada en el mes de Octubre último, el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, deseado se presen...

las expresadas circunstancias, procedan á sustituir los dichos vallados con arreglo á las prescripciones establecidas en los artículos de las Ordenanzas Municipales que al pie se insertan

Artículo 91. Los solares habrán necesariamente de cerrarse con cerca de madera interin no se proceda á construir en ellos. No se permitirá que se levanten cercas ó vallados de tuñas, ni dentro del casco de la poblacion, ni en la zona de quinientos metros que forma parte del radio de la misma, segun se expresa en el artículo 4.º de estas Ordenanzas.

En este señalamiento se atenderá á que la via quede con la anchura que le corresponda; ya reintegrando las detenciones que puedan existir, ó ya expropiándose el terreno necesario cuando el propietario demuestre, por la exhibicion de títulos y certificados de peritos, que no existe expropiacion en la cabida de su finca, ni por tanto detencion alguna.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Merced. MANANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Crispin ob. y Santa Isabel reina. MANANA.—La Presentacion de Ntra. Sra. y San Félix de Valois fr. IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA MERCED. El Excmo. Ayuntamiento de esta M. N. y M. L. ciudad de Jerez de la Frontera consagra una solemne funcion en dicha iglesia, hoy 19 del presente mes, á las diez y media...

dará principio en dicha iglesia, la novena en sufragio de las Almas del Purgatorio. Habrá meuitacion, plática y cánticos alusivos.

HOY JUEVES á las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio el cadáver de LA SEÑORA D.ª Rosario Barba y Pina, VIUDA DE ORTEGA, (Q. S. G. G.) Sus hijos, nietos, hermanas, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demas parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel á la hora indicada, y seguidamente á la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos. Vivía: calle Gaspar Fernandez, n.º 14. (No se reparten esquelas.)

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 17. Algunos periódicos de la noche acogieron ayer el rumor de que al surgir la anunciada crisis que seria total, encargáranse de la formacion de nuevo ministerio, ó el general Martinez Campos ó el señor Silvela. El fundamento del rumor estriba en la conocida inconstancia del general Martinez Campos, á quien todo el mundo supone capaz de despachar al Sr. Cánovas por donde le traiga si no sigue fielmente sus indicaciones. Por lo que hace al Sr. Silvela, son bastante claros sus disonamientos con el presidente del Consejo, y la gente política acogió el rumor recordando tal vez aquella especie recogida ha meses por la prensa en que le suponía acariciando el proyecto de formar y dirigir un nuevo partido. Anoche al ser interrogado por los periodistas acerca de este asunto, contestaba: «Si he visto la noticia en unos telegramas dirigidos á provincias y como nada hay en ellos contrario al orden público, los he dejado circular. Seguramente que el Sr. Cánovas no tomaría tan á broma la cosa como el ministro de la Gobernacion.

Las cuestiones económicas preocupan de tal modo la atencion de todo el mundo, que hasta en los círculos donde antes no se hablaba más que de política y nadie se fijaba en otra cosa que en si vendría ó no una crisis y en que si saldría tal ministro con tantos directores que serian reemplazados por tales ó cuales personas, hasta en esos círculos compuestos en su casi totalidad de aspirantes á destinos y actas y donde se declaraba una dispersion general si alguien iba á hablar de economía y administracion. ahora, en visperas de una crisis, se observa el fenómeno curioso de que todos comentan las noticias sobre la situacion económica y proponen remedios, dejando las cuestiones políticas relegadas á un lugar secundario. Este fenómeno demuestra que la opinion es ya tan densa, que hasta los más indiferentes se preocupan de la difícil situacion por que atravesamos. Mientras tanto, el gobierno y el Banco, prosiguen la misma marcha que se trazaron desde los primeros momentos: hablar en términos vagos de proyectos que se estudian y propalar impresiones optimistas. Ayer volvió á reunirse el Consejo del Banco, y como siempre, dijeron luego los consejeros que habian continuado estudiando el problema y que habian tomado varios acuerdos para remediar el mal. Redúcense estos acuerdos—que es la tercera vez que aparecen tomados—á adquirir plata, á negociar los bonos del Tesoro que tiene en cartera y á restringir las concesiones de crédito; todo con objeto de normalizar los balances y restablecer en parte el equilibrio entre las existencias metálicas y los billetes en circulacion. Repetimos que tales acuerdos aparecen tomados por tercera vez, sin que antes surtieran efecto; veremos si á la tercera va la vencida, como suele decirse, y producen ahora el fin perseguido. Viene ahora la seccion de impresiones optimistas. Los amigos del Banco y del gobierno predicaban ayer calma y prudencia, como en dias anteriores, y decian que se estaban haciendo compras de francos (oro) en España y en el extranjero; que se aguardaban remesas del precioso metal de los corresponsales del Banco en Paris, Londres y Berlin, y que ahora iba tan de veras que en la semana actual el balance del Banco estaria ajustado á los preceptos de la ley. Noticias que nosotros reproducimos, sin quitar ni poner nada de nuestra cuenta: sólo advertiremos que hasta que no vengan los hechos á corroborarlas deben tomarse con precauciones. La baja que sufrieron ayer nuestros fondos, principalmente el 4 por 100 interior, la explicaban ayer los ministeriales diciendo que era debida á que se estaban deshaciendo ya algunas operaciones de pignoracion por no tener fondos para reponer los depósitos. En opinion de esos ministeriales, el Banco aumentará más el descuento. Ha llamado la atencion el siguiente suelto publicado anoche por La Correspondencia: «Los trescientos millones de pesetas que la ley de tesorerías consigna que han de adquirir el Tesoro y el Banco, lo han de ser en treinta años.» De aquí deducian algunos que con esto se quiere dar á entender que por ahora no está obligado el Banco á comprar oro, lo cual, si fuera exacto, se compagina macon los anuncios hechos de que se están adquiriendo francos en el extranjero. Entre los ministeriales existen diversos y opuestos criterios sobre la crisis. Unos desean que sea chica, otros prefieren que sea extensa, algunos son partidarios de que no se haga ninguna modificación, y que caso de hacerse, el nuevo gobierno se componga de conservadores genuinos sin mezcla de conjunccionistas, y por último, otros quieren que no solo entren los actuales elementos de la conjuncion, sino que comprenda tambien á los reformistas. De todo esto se habló ayer bastante, porque la crisis está ya encima, tanto, que es opinion casi unánime la de que el señor Cánovas, pensada con lógica, desea que el gabinete nuevo se prepare antes de la apertura de Cortes y estudie el problema económico. La crisis parece surgira en uno de los primeros Consejos que se celebren, manifestándose dos criterios sobre la cuestion económica. Así podrá, con este dualismo, tomar una base el señor Cánovas para plantear la crisis. Sobre estos asuntos se dice que versó una conferencia que celebraron anoche los Sres. Cánovas y Silvela.

TELEGRAMAS

Madrid 17, 2 tarde. SAGASTA. El Imparcial publica una extensa conferencia celebrada con Sagasta, exponiendo éste su criterio en las cuestiones económicas. Considera la situacion actual como una calamidad tristemente célebre. Añade que el arte del Gobierno es contrario á la opinion, y así sale ello. Culpa al Gobierno de los apuros del presente, cabiendo á los liberales la gloria de producir sucesos. (2) Dice que la solucion fundamental de las cuestiones económicas, consiste en ajustar los gastos á los ingresos, solucion sencillísima en teoria, pero dificultosa en la práctica. Dice que el Gobierno debe declarar una dictadura económica. Tambien cabe acomodar los gastos á las necesidades de la Hacienda. La Gobernacion debe acompañarme con gran rigor en la recaudacion de los ingresos. No modificaría el el impuesto de consumos sin buscar compensacion en otros, añadiendo, que estos nunca serian sobre fondos públicos.

Estas son, dice, las líneas generales del partido liberal y que es imposible detallar, porque á veces lo que hoy se cree conveniente, puede variar mañana. Termina diciendo que la nivelacion de los presupuestos es el único medio de sostener el crédito. Fuera de esto se necesitaría una lluvia de oro. LA CRISIS. Insistese en que la crisis se resolverá en uno de los primeros Consejos de ministros, basándose en el dualismo del Gobierno en las cuestiones económicas. Dicese que Cánovas está conforme en que se presenten á las Cortes los ministros que las convocan. Además estos no aceptarían los presupuestos parciales respectivos sin estudiarlos antes. El Liberal atribuye gran importancia al próximo Consejo que ha de presidir la Regente, asegurando que Silvela y Cos-Gayon, expondrán á la Regente sus criterios opuestos en los asuntos económicos. Añade que Cánovas se manifestará de acuerdo con Cos-Gayon.

Madrid 17, 10 45 noche. EN LA BOLSA. En la Bolsa se han hecho hoy operaciones por valor de 19.201.700 pesetas en la siguiente forma: 4 p interior contado y á plazos seis millones 376.000 pesetas. 4 p exterior contado y á plazo doce millones 234.600 pesetas. Amortizable, contado 262.000 pesetas. Acciones del Banco, 675.000 pesetas. Hoy la Bolsa estuvo más tranquila. El interior se sostuvo; subiendo el exterior. Se ha notado que se coloca fácilmente todo el 4 p exterior que sale á la venta. Madrid 17, 12:45 madrugada. POR BERANGER. El comandante y la oficialidad del Nautilus han regalado á Beranger una pintura en que figura fondeado dicho buque en el puerto de Cádiz, con el marco de bronce y esta dedicatoria: «El comandante y la oficialidad del Nautilus al defensor de la marina.» Oficialmente se sabe que hay todavía probabilidad de que Beranger se encargue de la cartera de Marina. Sin embargo ha perdido este proyecto mucho terreno. Es inexacto que se haya ofrecido la cartera á Topete. No hay momento seguro ya para el planteamiento de la crisis. Cánovas se propone hacer economías en el apostadero de la Habana.

Madrid 17 de Noviembre de 1891, á las 6 de la tarde. Reina gran pánico en San Petersburgo. Las Bolsas siguen bajando.

Un ciclón en la República Argentina ha ocasionado numerosos muertos y heridos.

Los huelguistas en Francia han ocasionado graves desórdenes. Consolidado, 69 70.

Madrid 18, 1 madrugada. Generalmente se atribuye gran importancia de actualidad á la conferencia de dos horas celebrada por el Sr. Cánovas con el marqués de Comillas.

Se ha firmado el decreto concediendo 600.000 pesetas para calamidades públicas.

Se comenta la diversidad de criterio que se reserva en las declaraciones de los Sres. Sagasta y Moret acerca del impuesto sobre la renta.

El Consejo de Agricultura está estudiando las deficiencias que presenta la ley de caza, habiendo acordado formar un proyecto para reformarla.

En Cartagena se han verificado las pruebas oficiales del cañonero «Rápido» del tipo Tallerie habiendo resultado de un andar de 17 millas de presion natural y con veinte de media presion forzada.

CAMBIOS.

Paris 13'65

VAPORES DE IBARRA Y CA.

SEVILLA. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao, San Sebastian, Passajes, Bayonne y Burdeos.—El vapor español LA CARTUJA su capitán D. C. Echevarría, saldrá de Cádiz el Viernes 20 de Noviembre, á las cuatro de la tarde. Admita carga y pasajeros. Para Burdeos.—El vapor español LUCHANA saldrá el Domingo 22 á las 4 de la tarde. Para fletes, pasaje, etc., diríjase á José de la Viesca, Murguía 19.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. JUEVES 19. 6 45 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 39 de la idem. 3 30 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL

A las siete y media.—LA CRUZ BLANCA. A las ocho y media.—CALDERON. A las nueve y media.—CARMELA. A las diez y media.—OLE SEVILLA. Butaca de patio, 50 céntimos de peseta. Entrada á paraiso, 0'15 idem.

